

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF/TFC.9/3
16 de abril de 2012

Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia
Ciudad de Washington
3 de mayo de 2012

Punto 3 del temario

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL FONDO PARA UNA TECNOLOGÍA LIMPIA

Decisión propuesta por el Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia

Después de examinar el documento CTF/TFC.9/3, *Semi-Annual Report on CTF Operations* (Informe semestral sobre las operaciones del Fondo para una Tecnología Limpia), el Comité del Fondo Fiduciario toma nota de los avances logrados en el desarrollo y la aprobación de los proyectos previstos en los planes de inversión del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) aprobados. El Comité recibe con beneplácito el uso del sistema de semáforos como instrumento para mejorar la gestión de la cartera de proyectos en tramitación del CTF, e insta a entregar rápidamente los proyectos que se encuentran en diversas fases de desarrollo y ejecución.

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe ofrece información actualizada acerca de la situación de las operaciones del CTF, incluidos los avances realizados desde el último informe semestral que se presentó al Comité del Fondo Fiduciario en noviembre de 2011. En la sección II del informe se presenta una síntesis de la situación actual de los planes de inversión del CTF. En la sección III se ofrece información sobre el financiamiento aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario a marzo de 2012. En la sección IV se presenta la situación de la cartera de proyectos en tramitación del CTF mediante el uso de un sistema de semáforos para el seguimiento de la entrega de los proyectos. En la sección V se ofrecen algunas observaciones y lecciones formuladas por los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) sobre los factores que inciden en el desarrollo de los proyectos del CTF. Finalmente, en la sección VI se presenta un resumen del calendario de aprobación de proyectos para el ejercicio de 2013 propuesto por los BMD.

II. SITUACIÓN DE LOS PLANES DE INVERSIÓN DEL CTF

2. A la fecha, el Comité del Fondo Fiduciario ha aprobado 15 planes de inversión del CTF. Entre ellos, se aprobaron 12 planes nacionales y 1 regional con asignaciones de fondos por un monto total de US\$4350 millones para Colombia, Egipto, Filipinas, Indonesia, Kazajstán, Marruecos, México, Sudáfrica, Tailandia, Turquía, Ucrania y Viet Nam, y el programa regional para la concentración de energía solar en Oriente Medio y Norte de África (CES-OMNA), que abarca a Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez.

3. El Comité del Fondo Fiduciario aprobó 2 planes de inversión adicionales sin asignaciones de fondos para Nigeria en noviembre de 2010 y para India en noviembre de 2011. El financiamiento de los proyectos y programas incluidos en estos planes, para los que se ha solicitado un monto total de US\$1025 millones del CTF, dependerá de la disponibilidad de fondos más allá de lo programado para los proyectos en tramitación.

4. Con la conformidad del Comité del Fondo Fiduciario, el Gobierno de Chile ha desarrollado un plan de inversión del CTF y lo ha presentado al Comité del Fondo Fiduciario para su consideración y aprobación en la próxima reunión en mayo de 2012. El plan de inversión propuesto para Chile requiere US\$200 millones de financiamiento del CTF.

5. Desde octubre de 2011, se han llevado a cabo importantes revisiones de 3 planes de inversión aprobados. En noviembre de 2011 el Comité del Fondo Fiduciario aprobó el plan de inversión revisado de Marruecos, para el que se solicitó la misma asignación de fondos — US\$150 millones— que para el plan original. El plan de inversión revisado de Tailandia se aprobó en marzo de 2012 con una asignación de fondos de US\$170 millones, lo que refleja una disminución de US\$130 millones en el financiamiento del CTF con respecto al plan original. Por último, el plan de inversión revisado de Filipinas se presentó al Comité del Fondo Fiduciario para su aprobación en enero de 2012. A pedido de varios miembros del Comité del Fondo Fiduciario, el plazo para tratar la aprobación del plan revisado de Filipinas se postergó hasta que hayan finalizado las consultas del Gobierno y del BASD con las partes interesadas.

III. SITUACIÓN DE LAS APROBACIONES DE FINANCIAMIENTO DEL CTF

6. A marzo de 2012, el Comité del Fondo Fiduciario había aprobado financiamiento para 33 proyectos del CTF¹, por un total de US\$1920 millones. Se espera que estos proyectos movilicen US\$14 120 millones de cofinanciamiento del sector privado, los Gobiernos, los BMD y otras fuentes. El cuadro 1 contiene un resumen de las aprobaciones de financiamiento (en el anexo 1 de este informe se ofrece información más detallada sobre estos proyectos).

Cuadro 1: Resumen de las aprobaciones de financiamiento de proyectos del CTF
(a marzo de 2012)

	Número	Monto del CTF (millones de US\$)	Financiamiento movilizado (millones de US\$)
Proyectos aprobados por los BMD			
Sector público	10	1162,6	7701,9
Sector privado	11	329,2	2286,6
Subtotal	21	1491,8	9988,5
Proyectos aprobados por el Comité del Fondo Fiduciario pendientes de aprobación por los BMD			
Sector público	2	225,0	2457,5
Sector privado	10	203,4	1673,1
Subtotal	12	428,4	4130,6
Total	33	1920,2	14 119,1

7. De los 33 proyectos cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario, 21 han alcanzado la fase de aprobación de los BMD, mientras que 12 todavía no han sido aprobados por los BMD.

8. De los 33 proyectos, 12 están clasificados como proyectos del sector público (es decir, ejecutados por las instituciones de los BMD dedicadas al sector público) y 21 están clasificados como proyectos del sector privado (es decir, ejecutados por instituciones de los BMD dedicadas al sector privado). En términos del monto de financiamiento, los 12 proyectos del sector público reciben financiamiento del CTF por un total de US\$1390 millones, mientras que los 21 proyectos del sector privado reciben financiamiento del CTF por valor de US\$533 millones, lo que indica que el tamaño de proyecto o el monto de préstamo medio de los proyectos del sector público (US\$116 millones) es mucho mayor que el de los proyectos del sector privado (US\$25 millones).

9. Además del financiamiento de proyectos, el Comité del Fondo Fiduciario aprobó 9 donaciones para preparación de proyectos, 7 de las cuales se aprobaron durante el ejercicio de

¹ En el caso de los proyectos en los que participa más de un BMD o tienen más de una fase, o los programas con múltiples proyectos, cada préstamo, fase o proyecto se considera un proyecto separado para fines de recuento.

2012. El cuadro 2 contiene una lista de las donaciones para preparación de proyectos aprobadas a marzo de 2012.

Cuadro 2: Resumen de aprobaciones de donaciones para preparación de proyectos
(a marzo de 2012)

País	Nombre del proyecto	BMD	Tipo de sector	Monto de la donación (millones de US\$)	Fecha de aprobación
Egipto	Planta de energía eólica de 200MW en el Golfo de Suez	BAfD	Público	1 000 000	Nov. de 2010
Egipto	Proyecto de Energía Solar Concentrada de Kom Ombo	BAfD	Público	995 500	Jul. de 2011
Filipinas	Proyecto de demostración de transporte rápido por autobús en Cebú	BIRF	Público	1 000 000	Nov. de 2011
Filipinas	Desarrollo de la energía renovable	BIRF	Público	1 000 000	Nov. de 2011
Indonesia	Global Climate Partnership Fund-Indonesia: Programa de inversión en eficiencia energética y energía renovable	BAsD	Privado	450 000	Mar. de 2012
Kazajstán	Mecanismo marco para el desarrollo de la energía renovable: Ferrocarriles de Kazajstán	BERD	Privado	1 000 000	Abr. de 2011
Ucrania	Proyecto de eficiencia energética	BIRF	Público	1 000 000	Oct. de 2011
Viet Nam	Transporte urbano: Hanói	BAsD	Público	1 000 000	Sep. de 2011
Viet Nam	Transporte urbano: ciudad de Ho Chi Minh	BAsD	Público	1 000 000	Sep. de 2011
Total				8 445 500	

10. En mayo de 2011, los BMD propusieron un calendario de aprobación de proyectos para el ejercicio de 2012 y solicitaron US\$1400 millones de financiamiento del CTF. A marzo de 2012, el comité del Fondo Fiduciario había recibido y aprobado 5 proyectos por un monto de US\$244 millones en financiamiento del CTF.

11. Para los 13 planes iniciales de inversión aprobados, el financiamiento total aprobado para proyectos representa el 45,5% del total de las asignaciones de fondos solicitadas. Sin embargo, la proporción de aprobaciones de fondos para cada plan de inversión varía considerablemente, desde menos del 15% en Filipinas, Ucrania y Viet Nam hasta más del 80% en Marruecos y México e inclusive el 90% en Sudáfrica (véase el cuadro 3).

Cuadro 3: Situación de la aprobación de financiamiento para planes de inversión
(a marzo de 2012)

	País/Región	Fecha de aprobación del plan de inversión	Asignación de financiamiento (millones de US\$)	Financiamiento aprobado (millones de US\$)	% de financiamiento aprobado
1	CES-OMNA	Dic. 2009	750,0	197,0	26,3%
2	Colombia	Mar. 2010	150,0	37,5	25,0%
3	Egipto	Ene. 2009	300,0	150,0	50,0%
4	Filipinas	Dic. 2009	250,0	30,0	12,0%
5	Indonesia	Mar. 2010	400,0	125,0	31,3%
6	Kazajstán	Mar. 2010	200,0	71,7	35,9%
7	Marruecos	Oct. 2011	150,0	125,0	83,3%
8	México	Ene. 2009	500,0	414,0	82,8%
9	Sudáfrica	Oct. 2009	500,0	450,0	90,0%
10	Tailandia	Feb. 2012	170,0	70,0	41,2%
11	Turquía	Ene. 2009	250,0	171,7	68,7%
12	Ucrania	Mar. 2010	350,0	48,3	13,8%
13	Viet Nam	Dic. 2009	250,0	30,0	12,0%
TOTAL			4 220,0	1 920,2	45,5%

Nota: Para Marruecos y Tailandia, las fechas y las asignaciones de financiamiento están vinculadas con los planes de inversión revisados.

IV. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE PROYECTOS

12. En el último *Informe semestral sobre las operaciones del CTF* presentado al Comité del Fondo Fiduciario para la reunión de noviembre de 2011, se introdujo un sistema de semáforos como instrumento para gestionar la cartera de proyectos del CTF y seguir el progreso de las actividades de los proyectos. Se incluyeron dos hitos fundamentales de la entrega de proyectos: la aprobación del financiamiento del CTF y la aprobación de los BMD.

13. Con el fin de hacer un seguimiento de la aprobación de financiamiento por el Comité del Fondo Fiduciario, se aplican los siguientes semáforos²:

Verde: Dentro de un plazo de 3 meses desde la fecha de presentación indicada originalmente hasta la fecha prevista actualmente para la presentación al Comité del Fondo Fiduciario

² Conforme a las medidas acordadas para mejorar las operaciones de los CIF, el Comité del Fondo Fiduciario analizará la posibilidad de establecer metas para hacer un seguimiento de la entrega de proyectos del CTF (véase el documento CTF/TFC.9/6). En caso de que se aprueben dichas metas, el sistema de semáforos se actualizará para incorporar los hitos y metas acordados.

Amarillo: Dentro de un plazo de 3 a 9 meses desde la fecha de presentación indicada originalmente hasta la fecha prevista actualmente para la presentación al Comité del Fondo Fiduciario

Rojo: Dentro de un plazo superior a 9 meses desde la fecha de presentación indicada originalmente hasta la fecha prevista actualmente para la presentación al Comité del Fondo Fiduciario

14. Con el fin de hacer un seguimiento de las aprobaciones por los BMD, se aplican los siguientes semáforos a los proyectos del sector público:

Verde: Dentro de un plazo de 9 meses desde la fecha de aprobación del Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha (prevista) de aprobación por el BMD

Amarillo: Dentro de un plazo de 9 a 12 meses desde la fecha de aprobación del Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha (prevista) de aprobación por el BMD

Rojo: Dentro de un plazo superior a 12 meses desde la fecha de aprobación del Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha (prevista) de aprobación por el BMD

15. En el caso de los programas del sector privado, los semáforos correspondientes para el seguimiento de la aprobación por los BMD son los siguientes:

Verde: Dentro de un plazo de 9 meses desde la fecha de aprobación por el Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha actual para al menos un tercio de los fondos del programa en el caso de los proyectos del sector financiero, y dentro de un plazo de 18 meses en el caso de los proyectos de infraestructura

Amarillo: Dentro de un plazo de 9 a 18 meses desde la fecha de aprobación por el Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha actual para al menos un tercio de los fondos del programa en el caso de los proyectos del sector financiero, y dentro de un plazo inferior a 27 meses en el caso de los proyectos de infraestructura

Rojo: Dentro de un plazo superior a 18 meses desde la fecha de aprobación por el Comité del Fondo Fiduciario hasta la fecha actual para al menos un tercio de los fondos del programa en el caso de los proyectos del sector financiero, y dentro de un plazo superior a 27 meses en el caso de los proyectos de infraestructura

16. Los resultados de las dos series de semáforos para la entrega de proyectos se presentan en el anexo 2.

17. A marzo de 2012, 21 proyectos habían llegado a la fase de aprobación del BMD. En el caso de la aprobación del financiamiento del CTF, 15 proyectos fueron aprobados con un semáforo verde, 5 con un semáforo amarillo y 1 con un semáforo rojo. En el caso de las aprobaciones de los BMD, 18 proyectos fueron aprobados con un semáforo verde y 3 con un semáforo amarillo.

18. Aunque se ha otorgado la aprobación del financiamiento del CTF para 12 proyectos, todavía está pendiente la aprobación de los BMD. En el caso de la aprobación del financiamiento del CTF, 1 proyecto se aprobó con semáforo verde, 9 con semáforo amarillo y 2 con semáforo rojo. En el caso de la aprobación de los BMD, los semáforos de 3 proyectos se mantuvieron verdes, 4 pasaron a amarillo y 5 a rojo.

19. En el caso de los 63 proyectos de la cartera en tramitación que no han alcanzado la fase de aprobación del financiamiento del Comité del Fondo Fiduciario, los semáforos para la aprobación del financiamiento del CTF pasaron a rojo para todos los proyectos menos para 4.

20. Se solicitó a los BMD que incluyeran información respecto de las razones de los retrasos en la columna “observaciones” del anexo 2. Además, a continuación se describen las observaciones y lecciones formuladas por los BMD respecto de los factores que han ocasionado retrasos en la elaboración de los proyectos.

V. LECCIONES APRENDIDAS: FACTORES QUE INCIDEN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL CTF

21. El CTF fue el primer programa de los CIF y concitó entre los países piloto, los BMD y los países contribuyentes un gran entusiasmo por avanzar rápidamente con la programación nacional una vez que los recursos estuvieran disponibles, a fin de aprovechar el impulso generado a través del proceso de diseño y la selección de países del CTF. Los primeros 13 planes de inversión del CTF se formularon de manera rápida, algunos en un plazo inferior a 2 meses y otros en 16 meses. Se alentó a los BMD a trabajar con los países a fin de agilizar la preparación de los planes de inversión según el diseño del CTF para cubrir un déficit de financiamiento inmediato.

22. En muchos países, las realidades encontradas sobre el terreno han frenado el entusiasmo puesto en la preparación de los planes de inversión. Mientras que varios proyectos del CTF se aprobaron luego de pocos meses de aprobado el plan de inversión y pasaron rápidamente de la aprobación del Comité del Fondo Fiduciario a la aprobación del BMD y a la ejecución del proyecto, la mayoría de los proyectos en tramitación del CTF han demorado en materializarse más de lo previsto originalmente. Varios planes de inversión fueron revisados recientemente, o se está considerando la posibilidad de revisarlos, a fin de reflejar más adecuadamente las circunstancias imperantes en estos países dos o tres años después de la preparación del plan de inversión original. A partir de la experiencia adquirida por los países y los BMD a través de la programación de los recursos del CTF, se han identificado varios factores que contribuyeron a prolongar el tiempo de tramitación. Dichos factores se describen sucintamente a continuación.

23. *Al comienzo, varios países del CTF no contaban con el grado de preparación y las condiciones necesarias para la transformación.* Dado que los países piloto del CTF eran países

de ingreso mediano que, en muchos casos, tenían una sólida cartera de proyectos de desarrollo con bajas emisiones de carbono, se consideraba en general que la programación nacional y la preparación de proyectos avanzarían rápidamente. En la práctica, esto no siempre resultó así. El financiamiento en condiciones concesionarias respalda a los países para que inviertan en el desarrollo con bajas emisiones de carbono, pero la economía no puede transformarse sin medidas normativas y regulatorias que brinden un ambiente propicio para la inversión, especialmente para el sector privado. Aunque los países que reciben el respaldo de los BMD a través del CTF y otros programas, adoptan medidas para implementar marcos normativos y regulatorios apropiados, este proceso requiere tiempo y no debe apresurarse. Será preciso contar con un amplio respaldo y realizar consultas para lograr la participación de las partes interesadas, así como diseñar mecanismos normativos que se adecuen a la tecnología y el contexto nacional, y fortalecer la capacidad del Gobierno y las partes interesadas para llevar a cabo la ejecución de manera eficaz. En muchos países, las medidas normativas que debían preceder a las inversiones aún no se habían adoptado al momento de la preparación de los planes de inversión y no se han confirmado los supuestos formulados respecto de los plazos para la aplicación de las políticas. En consecuencia, muchos proyectos no han avanzado al ritmo previsto en oportunidad de la aprobación del plan de inversión.

24. *Es posible que sea necesario adoptar soluciones de compromiso entre la rápida puesta en marcha y la transformación.* El CTF tiene como objetivo financiar proyectos complejos y novedosos, cuya preparación e implementación naturalmente demandan más tiempo. Muchos proyectos del CTF giran en torno a tecnologías que se utilizan por primera vez en el país en cuestión y que también pueden ser nuevas para los BMD. Además, el CTF está respaldando muchos proyectos de infraestructura grandes y complejos, que con frecuencia requieren un amplio proceso de debida diligencia respecto de las salvaguardias ambientales y sociales, exigen cambios de conducta entre las partes interesadas o enfrentan obstáculos arraigados. Asimismo, es posible que se necesiten otros inversionistas o prestamistas para alcanzar los objetivos de movilización deseados para las inversiones del CTF, lo que puede demorar aún más el proceso. En suma, la preparación cuidadosa de los proyectos “transformacionales”, necesaria para afrontar sus riesgos y desafíos inherentes, puede provocar la sensación de que el proyecto se desarrolla con lentitud.

25. *Cartera de proyectos de los BMD: Combinar o no combinar.* La ventaja de utilizar la cartera de proyectos existente de los BMD es que permite crear rápidamente una cartera de proyectos del CTF y movilizar recursos de los BMD, aunque no siempre es una opción óptima para alcanzar los objetivos estratégicos del CTF, como por ejemplo, el cambio transformador a nivel nacional. Por contraste, crear una nueva cartera de proyectos insuere mucho tiempo y conlleva un gran compromiso por parte del país. En algunos casos, cuando se aprobaron los planes de inversión, las carteras de proyectos de los BMD estaban completas. Tanto los BMD como los países tenían compromisos de programación, límites de endeudamiento y topes de margen de maniobra que impedían o restringían la rápida aprobación de los proyectos. En otros casos, los proyectos existentes no siempre podían combinarse con el financiamiento del CTF debido a los procesos del país o de los BMD. Y en otros casos, los países han modificado su posición respecto de los empréstitos de los BMD. Un ejemplo de ello es Tailandia, cuyo Gobierno decidió limitar los empréstitos de los BMD en razón de su capacidad para obtener

capital por otros medios y revisó su plan de inversión para reasignar recursos a favor del sector privado.

26. *Los procedimientos de los CIF prolongan el ciclo de tramitación de los proyectos.* Aunque todas las partes interesadas en los CIF desean implementar proyectos y demostrar resultados, en la práctica, los procedimientos de aprobación del Comité del Fondo Fiduciario entrañan pasos adicionales, lo que puede prolongar la tramitación de los proyectos de los BMD. Esta cuestión se analizó en un informe sobre la experiencia recogida a través de proyectos con el sector privado (*Climate Investment Funds: Lessons Learned from Private Sector Interventions through MDB Intermediaries* [Fondos de Inversión en el Clima: Enseñanzas extraídas de las intervenciones del sector privado a través de intermediarios de los BMD], documento CTF-SCF/TFC.7/Inf.4, 24 de octubre de 2011). En el informe se señaló que el tiempo real de aprobación en el caso de los proyectos del sector privado era entre dos y tres veces superior al previsto (entre cuatro y seis semanas en lugar de dos), pues era habitual que los miembros del Comité del Fondo Fiduciario y el personal de los BMD intercambiaran información de manera constante.

VI. CALENDARIO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS PROPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2013

27. El Comité de los BMD ha propuesto un calendario de aprobación de proyectos para el ejercicio de 2013 (véase el anexo 3). Se prevé que se presentarán al Comité del Fondo Fiduciario para su aprobación en el ejercicio de 2013, proyectos y programas que requieren financiamiento del CTF por valor de US\$1490 millones para 45 proyectos.

28. Sobre la base del calendario de recursos del Depositario a febrero de 2012, las contribuciones adicionales previstas para el ejercicio de 2013 ascenderán a US\$715,1 millones. Al sumar el saldo previsto del ejercicio de 2012, el monto total de recursos disponibles para programación en el ejercicio de 2013 asciende a US\$1460 millones.

29. En el caso de que los recursos sean insuficientes, la Unidad Administrativa de los CIF y el Comité de los BMD revisarán la cartera de proyectos en tramitación y asignarán prioridad a los proyectos que requieran financiamiento, en consonancia con los criterios acordados de gestión de la cartera. En el marco del informe semestral sobre las operaciones, se proporcionará al Comité del Fondo Fiduciario una versión actualizada de la cartera de proyectos en tramitación y del calendario de aprobación.